

BARAKALDO EN EL SIGLO XIX: INCIDENCIA DE LAS GUERRAS CARLISTAS

“Un monte lleno de hierro” Plinio s.l
“Bellísima vega” Jovellanos, 1791.

Nolabait deitzearren, esango dugu Karlismoak garrantzi berezia izan zueneko gertakari militarrekin zerikusia dutela. KARLISMOAK, jatorriz Euskal Herrikoa izan ez arren, Baskongadetan eta Nafarroan indarrez pizteko eta irau-teko eremu ondua aurkitu zuen. Lurralde hauetan karlismoak ordezkatzeko duen ideologia lau osagaik eratzen du-te: erlijiozko integrismoa, erreakzio absolutista, foru sistemaren defentsa eta luraren jabetzaren jauntxoaren erregimenaren kontserbazioa. Ez dira, beraz, euskal gerrak, ez eta askapeneko gerrak ere, eta ez dira foruen de-fentsa faktore erabakigarria izan zeneko gerrak.

Lehenengo gerra karlista Fernando VII 1833an hil zenean lehertu zen. Handik gutxira, euskal hiriburuak libera-len eskuetan geratu ziren, eta baserri mundua partida karlisten kontrolpean. Sei urteko gerraren ondoren, 1939ko abuztuaren 31n Bergaran Espartero eta Marotoren arteko Itun ospetsua etorri zen. Bigarren gerra handia (albo batera geratu dira 1846 eta 1849 arteko zenbait mugimendu) 1872ko apirilean hasi zen, Carlos VII. erregegaik armak hartzeko agindua eman zuenean. Mugimendu hori itzali egin zen, baina 1873ko otsailean lehenengo erre-publika aldarrikatu ondoren, berriro piztu zen. 1876ko otsailaren 28an amaitu zen, Borbonen monarkia Alfonso XII.aren eskutik berrezarri zenean.

Montes llenos de hierro, vega hermosa y produc-tiva: dos claves para entender la historia de Barakal-do. Una historia en la que el “hierro” se come a la “vega”, la “industria” fagocita a la “agricultura”, la “casa” ensombrece al “caserío”, el “inmigrante” em-pareja con el “nativo”, el “sindicato” se enfrenta al “jauntxo”, el “constitucionalismo liberal” derrota al “tradicionalismo foral”... Es el siglo XIX y el naci-miento del Barakaldo “fabril”.

La intención de estas líneas no es otra que mos-trar algunos rasgos de esta evolución y la incidencia que en todo ello tuvo un acontecimiento importante: las Guerras Carlistas.

I. LAS GUERRAS CARLISTAS

Por llamarlas de alguna manera, diremos que se corresponden con acontecimientos militares en los que el Carlismo tuvo una singular importancia. El CARLISMO, aunque no originariamente vasco, halló en las Provincias Vascongadas y Navarra el terreno abonado para prender con fuerza y perdurar. En estos territorios la ideología que representa el carlismo queda configurada por cuatro elementos: el integris-mo religioso, la reacción absolutista, la defensa del sistema foral y la conservación del régimen señorial de la propiedad de la tierra. Por tanto, ni son guerras vascas, ni son guerras de liberación ni son guerras en las que la defensa de los fueros fuese el factor decisivo.

La primera de ellas estalla a la muerte de Fernan-do VII en 1833. Pronto la capitales vascas quedarán en manos liberales quedando el mundo rural contro-lado por las partidas carlistas. Tras seis años de gue-rra se llegaba el 31 de agosto de 1839 en Vergara al célebre Convenio entre Espartero y Maroto. La se-gunda gran guerra (quedan al margen algunos movi-mientos entre 1846 y 1849) se inicia en abril de 1872 cuando el pretendiente Carlos VII daba la orden de tomar las armas. Este movimiento fue sofocado pe-ro, tras la proclamación de la primera república en fe-brero de 1873 se reavivó. Finalizará el 28 de Febrero de 1876, restaurada ya la monarquía borbónica en la figura de Alfonso XII.

II. ALGUNOS RASGOS SIGNIFICATIVOS DEL BARAKALDO DEL SIGLO XIX

El paisaje que ofrecía la vega de Barakaldo al ini-ciarse el siglo XIX, poco tenía que ver con el actual. Sabemos que la anteiglesia no tenía ningún núcleo urbano centralizado sino que su paisaje estaba ocu-pado por diferentes barrios. Incluso esta situación de “barriadas” poco tiene que ver con la actual, salvo su nomenclatura. Hoy los barrios, salvo Iraúregui y El Regato, forman un todo uniforme, bien comunicado y suficientemente jerarquizado. Entonces eran espa-cios distanciados, mal comunicados, poco poblados y con cierta entidad particular.

1. En **1825** el municipio barakaldés tenía siete “barriadas” muy similares en número de habitantes: Iraúregui (con Alday) 331 hb; Regato, 333; Retuerto, 335; Burceña (con Cruces, Llano, Luchana y Vitoricha), 311; San Vicente, 259; Landaburu (con Arrandi) 227 y Beurco (con Desierto, casi vacío) 291. En total 2067 habitantes. La dedicación fundamental de esta población seguía siendo la agropecuaria. En un segundo plano quedaba la explotación de los “montes de hierro” cuyo mineral era transportado por los puertos de Galindo, Ugarte y Causo hasta el fondeadero del Desierto o la rentería de Zubileta.

La producción agrícola (la ganadería no tenía excesiva importancia) no alcanzaba, sin embargo, el umbral de la autosuficiencia por lo que se debía recurrir a la importación de granos. Ya en el siglo XVIII se procedió a la roturación de nuevas tierras y a la desecación de juncuales (comunales explotados en régimen de arrendamiento). La orientación cerealista tradicional (primero trigo y, después, maíz) dio paso en la primera mitad del siglo XIX a la expansión de la vid y los productos hortícolas con fácil salida en los mercados de Bilbao y Portugalete.

Relacionada con el hierro y sin tanta importancia como, a veces, se presenta existían cuatro ferrerías mayores y algunas otras menores (dos tiraderas y dos fanderías). De las mayores (Bengolea, Aranguren, Urcullu e Iraúregui) ninguna llega a 1812. Las dos fanderías están abiertas pero a un bajo rendimiento. De hecho esta actividad sólo adquirirá importancia con la fundación de Ntra. Sra. del Carmen en el Desierto. El panorama de la actividad económica se completaba con la existencia de 9 molinos (2 en el Regato y uno en Retuerto, Bengolea, Gorostiza, Iguliz, Aranguren, Urcullu e Yráuregui), dos curtiderías (desaparecidas antes de 1828), dos tenerías y cuatro o cinco tejeras (todas en el barrio de Cruces)

2. En **1887**, sesenta años más tarde, las barriadas son nueve: las siete citadas con anterioridad más Luchana (con Vitoricha) y Desierto. La población total barakaldesa en este año es de 8.868 habitantes. Todas las barriadas aumentan su población salvo Beurco que se ve perjudicada por el asentamiento del Desierto. Basados en este aumento numérico y en el desarrollo de Desierto comienza a configurarse el casco urbano de Barakaldo que en el padrón de 1893 se extiende por las calles Arana, Carmen, Estación, Ibarra, Lasasarre, Murrieta y Pormequeta. En ellas se han ido construyendo viviendas vecinales cuyos principales dueños son Arana (250), los Olaso (112), Rodas (58) y Zunzunegui (54). Las dos guerras carlistas y las epidemias de cólera –1855–, sarampión y viruela –1859, 1865 y 1876– frenarán este desarrollo demográfico y urbanístico.

3. Aumento muy significativo de la población, inicio del urbanismo, cambio de actividad económica, nueva vivienda, basculación hacia la ría ... ¿Qué ha pasado en estos sesenta años?

Fundamentalmente que en la parte baja de Barakaldo, en la zona del Desierto, en unas tierras que los Orbegozo vendieron a los Ybarra, se instaló la Fábrica de Nuestra Señora del Carmen. Fue en 1854 y con ella todo comenzó a cambiar. Y con ello una proliferación de nuevas industrias (Fábrica de Hierro de Yraúregui, la Santa Águeda ...), ferrocarriles mineros (Franco-Belga, Orconera, Luchana-Mining), tranvías aéreos, planos inclinados, edificios públicos (Ayuntamiento, Alhóndiga, Escuelas ...), y, sobre todo, viviendas obreras.

Porque alrededor de las instalaciones industriales y portuarias se fueron levantando, desde la década de 1860 distintas construcciones de nuevo cuño destinadas a los primeros obreros y empleados de la siderurgia. Nacieron en los mismos bordes de las fábricas, aprovechando a veces antiguas instalaciones rurales y promocionadas en un primer momento por los mismos patronos industriales. Desde la década de 1870 fueron surgiendo edificios alineados sobre los caminos, en despoblados o antiguos agrupamientos rurales. El número de casas aumenta considerablemente. Si en 1860 existían 381 se pasa a 543 en 1877, siendo muy significativo el caso de Luchana-Burceña-Landaburu (de 70 llega a 107) y, sobre todo, de Beurco-Desierto-Rájeta (de 50 a 154).

Si la imagen que desprende la vega baracaldesa en 1825 refleja fielmente la realidad de muchos siglos anteriores, la proyectada a finales del siglo XIX es la que la mayoría de nosotros hemos conocido bien.

[Constancia: lo descrito hasta el momento tiene una fuerte dependencia de las publicaciones de Manuel González Portilla, Fernando García de Cortázar y Mayte Ibáñez].

III. EL IMPACTO DE LAS GUERRAS CARLISTAS EN BARAKALDO

Dividiremos este apartado en tres puntos que se corresponden a los dos conflictos y al período entre guerras.

1. La Primera Guerra Carlista (1833-1839)

1.1. Algunos datos del conflicto.

Muere Fernando VII el 29 de Septiembre de 1833. El 5 de Octubre el Marqués de Valdespina se pone al frente del alzamiento en Bilbao. En Barakaldo únicamente se suman el capitán Francisco de Olaso y el

presbítero de San Vicente, Ramón Emeterio Ruiz. Posteriormente lo harán algunos otros de manera forzada y, cuando pudieron, desertaron y volvieron a sus casas. A varios Olaso (Máximo, Bruno y Braulio) se les acusará de participar con los carlistas certificando el ayuntamiento que únicamente lo había hecho Braulio *“aunque llevado forzosamente”*. Los carlistas dominaban la zona de Trápaga y sus montes mientras los liberales controlaban Barakaldo, merced a sus guarniciones de Burceña, Desierto y Luchana. Los liberales conquistan Bilbao el 25 de Noviembre fortificando toda la ría. En Octubre de 1834 los liberales ocupan el Monasterio Mercedario de Burceña.

En Octubre de 1836 se inicia la segunda ofensiva carlista para recuperar Bilbao. Ocupan los fuertes de Banderas, Capuchinos y San Mamés, al mismo tiempo que controlan los puentes de Castrejana y Burceña. El 12 de Noviembre toman los fuertes de Burceña y Luchana. Sólo resiste, protegido por ingleses, el fuerte del Desierto. El 25 de Noviembre Cástor abandona el convento de Burceña quemando el monasterio que será ocupado por los liberales aunque los carlistas seguirán ocupando los altos de Santa Águeda y Castrejana. El 12 de Diciembre realiza Espartero el último intento de socorrer Bilbao por la margen izquierda. Tras hacer un puente sobre el Galindo intenta pasar por el puente de Castrejana. Fracasa de nuevo. El intento de hacerlo por la margen derecha le llevará a lograr su objetivo. Tras la batalla del puente de Luchana (apoyado por las baterías de barcos y la instalada en la vieja torre de Luchana), entrará en Bilbao (23 de Diciembre de 1836). En estas últimas fechas unos y otros (bastante más los liberales) provocarán grandes destrozos en Barakaldo: destrucción de cerca de cien viviendas, saqueo de otras trescientas y del archivo municipal y robo de todo tipo de bienes de la Parroquia.

1.2. Efectos de la contienda

La destrucción del Archivo Municipal es la causa de la ausencia, entre otros, de los Libros de Actas hasta Enero de 1837. Cuatro son las referencias conservadas en legajos sueltos y que hacen referencia a 1834. Las cuatro se refieren a cuestiones económicas

1.2.1. Los años siguientes son un cúmulo de peticiones por parte de ambos bandos de todo tipo de prestaciones: relación de mozos solteros o padres que tiene hijos en la guerra, dinero, hombres y parejas de bueyes para hacer fortificaciones, caballerías para el transporte de bagajes, cargas de leña, mozos para la guerra, suministros de raciones de pan, carne y habichuelas, cargas de pienso y forraje, herra-

mientas (palas, azadas, hachas, palancas...), azumbres de chacolí, fanegas de sal, pares de zapatos, vendas e hilos para los heridos ... Todo, y mucho más, derivado no sólo de las acciones directas de la guerra sino de tener a ambos ejércitos acantonados en los distintos barrios del municipio.

1.2.2. Al margen de lo conseguido directamente de los vecinos (por la fuerza frecuentemente aunque se les dará un recibo para que lo cobren en la Casa Consistorial) lo más socorrido era que cada bando dirigiese su petición al Ayuntamiento amenazando a éste, en caso de no cumplir con lo solicitado, con enviar tropas (21 de agosto de 1839), con imponerle sanciones en especie (1500 pares de zapatos el 29 de julio de 1838) o monetarias (200 ducados el 27 enero de 1837), o con llevarse detenidos como rehenes a los miembros de la corporación (como ocurre el 21 de Octubre de 1838 en la que el gobernador de Portugalete se lleva a Jacinto de Burzaco y Pedro de Alday *“por no pagar una deuda que tiene la anteiglesia”*).

1.2.3. Si la producción necesaria para alimentar la población de la anteiglesia no era suficiente y, desde siempre, se debían importar mercancías, el desarrollo de la guerra y los pedidos continuos llevarán el hambre a la misma. Determinadas afirmaciones recogidas en los Libros de Actas Municipales nos hablan de esta realidad: el 18 de junio de 1837 ante un pedido de Gordejuela de suministrar raciones se responde *“no poder hacerlo porque la anteiglesia se halla en una situación deplorable, con los incendios y saqueos que ha sufrido y se halla sin alimentos todo el vecindario”* y el 14 de Septiembre del mismo año: *“en atención a la situación en que este pueblo se halla con los dos saqueos últimos que ha sufrido en este mismo año hasta llegar el caso de dejar los hombres desnudos y que la mayor parte de los vecinos tienen que perecer de hambre”* y aún el 19 de agosto de 1840 se responde a la Diputación *“no poder satisfacer un pedido dado el estado de escasez en que se halla el vecindario por lo mucho sufrido en la última guerra”*.

1.2.4. Otra consecuencia de la guerra serán las destrucciones:

En la relación que el 24 de agosto de 1840 se presenta a la Diputación General se indica que los edificios totalmente arruinados son: RETUERTO (total casas 76, quemadas, 5); SAN VICENTE (48, 10), IRAÚREGUI (39, 3), BEURCO (47, 24), EL REGATO (59, 14), BURCEÑA (40, 18) y LANDABURU-VITORICHA (43, 26). TOTALES: 352, 100); las casas saqueadas: RETUERTO, 84; REGATO, 84; BURCEÑA, 17;

YRÁUREGUI, 54; LANDADURU, 24; SAN VICENTE, 46; BEURCO, 28, y los árboles cortados: 1090. Sus dueños: Paulino de Echavari: 739; Pedro Novia de Salcedo: 143; Julián de Arzadun: 78; Juan Ramón Arana: 50; Ramón de Gastaca: 37; José M.^a de Vil-dosola: 34 y Nicasio de Cobrerros: 9.

1.2.5. Añadamos, por último, los gastos a los que se vieron sometidos los vecinos (a nivel particular o municipal) derivados de las peticiones directas de moneda por parte de los contendientes o el importe de bagajes, raciones, trabajos, caballerías ... En un documento titulado ESTADO GENERAL de la deuda de Baracaldo anterior a la guerra, de los víveres y utensilios suministrados a las tropas de la Reina y a ejército carlista desde octubre de 1834 hasta septiembre de 1839 se dice que la deuda, finalizada la guerra es de: 808.070 reales.

1.2.6. Para hacer frente a estos gastos motivados por el conflicto se recurrió a diferentes mecanismos como son las derramas vecinales, el aporte de los principales propietarios, diversos préstamos de particulares o instituciones o venta de propios.

1.2.7. Otros acontecimientos no menos relevantes: Peticiones por muertes en la guerra, escasez de sacerdotes que atiendan las necesidades del vecindario, solicitud de determinadas ayudas (heridos de guerra ...).

2. El período entre guerras (1839-1872)

Hacia mediados de siglo comienzan los cambios que darán a Baracaldo una nueva fisonomía: establecimiento de empresas, construcción de ferrocarriles, liberalización de la explotación de las mismas ... Llegada de trabajadores ... Choque de culturas ...

La población sigue siendo eminentemente campesina, diseminada en una amplia extensión, sin agrupaciones de casas, respondiendo al modo de explotación agraria. Tras la instalación de la Fábrica del Carmen, comenzará a constituirse en las proximidades de la fábrica del Desierto un nuevo barrio.

Partiendo de esta realidad es fácil comprender que las preocupaciones inmediatas del período fueren las relacionadas con la finalizada guerra. Posteriormente lo serán los relativos a la naciente industrialización.

a. Liquidación de cuentas: uno de los problemas para llevar a cabo la liquidación es la desaparición de la mayor parte de los papeles como consecuencia de los saqueos e incendios sufridos a finales de 1836. Todavía el 20 de Octubre de 1844 se recibe una Circular de la Diputación General del señorío en que se ordena presente este ayuntamiento a la mis-

ma documentos de suministros y servicios hechos durante la última guerra que terminó por el convenio de Vergara tanto al ejército de la reina nuestra señora cuanto al de don Carlos para que con su presencia pueda la comisión nombrada disponer cuanto al particular exige a su derecho

Son años en que muchos particulares reclamarán al ayuntamiento se les pague o, al menos, se les reconozca la deuda para poder cobrarla cuando las arcas municipales lo permitan. Afectan, sobre todo, a tres aspectos: préstamos (p.e. de Domingo de Begoña o Dolores Arriaga), aportaciones materiales (p.e. los novillos de Antonio Castaños o las cántaras de chacolí de P.P. Uhagón) y diversos servicios (p.e. el trabajo del Secretario Domingo de Convenios o el desarrollado por el segundo fiel Juan de Aranaga).

b. Búsqueda de fondos: el capital necesario para cubrir los gastos provendrá de los impuestos ordinarios, de las derramas extraordinarias o de la venta de las tierras comunales: la primera cita es del 12 de mayo de 1847 (tres fincas. Una en el barrio de Gorostiza, otra al este de la ermita de Santa Águeda y una tercera de la parte del este de la casa de la Recajada frente de la vega de Gorostiza, todas ellas pertenecientes a los propios del ayuntamiento. Las dos primeras recaen en Francisco de Gorostiza. La tercera en Nicasio de Cobrerros) y la última de 1865 (Ramón de Uribe junto a la casa venta de Ugarte; Alejandro de Allende en el Regato; León de Samano en el punto de Escauriza sito en el Regato). En medio un total de 41 ventas. La mayoría en el valle del río Castaños y montes adyacentes.

c. Reconstrucciones: no existe, que sepamos, mucha documentación acerca del tema. Es posible que muchas de las casas quemadas se levantasen de nuevo. Otras, seguramente no. Los pocos edificios públicos no parece sufriesen demasiado. Pérdida singular, aunque no únicamente relacionada con la guerra es la desaparición del convento Mercedario de Burceña. Entre los arreglos que se citan están el de los caminos, puentes, cementerios, derribo de fortificaciones ...

d. Servicios religiosos: problema expresado en varias Actas fue el relacionado con los servicios religiosos dada la escasez de clero y las distancias entre los barrios. Tras la citada desaparición del Monasterio de Burceña únicamente existían cinco sacerdotes que decían cinco misas (no podían binar) en San Vicente (dos), Iraúregui, El Regato y San Antonio (Burceña). Nada tiene de extraño el memorial presentado por unas doscientas personas en el que se dice que *“están palpando con las lágrimas en los*

ojos el abandono en que yacen... algunas de las iglesias con la despedida de sus servidores porque no se les suministra e pan con el que hayan de alimentarse...; no pueden menos de afligirse y angustiarse... El culto sigue casi abandonado...". Como curiosidad indicar que de los doscientos firmantes, salvo Guadalupe de Pormechea, son todos hombres. Sin embargo hay firmas "a ruego" de otra persona, en este caso todas mujeres cuyos apellidos muestran inequívocamente su origen: Brígida de Urcullu, Francisca de Catanzana?, Ramona de Murga, Andresa de Urcullu, a ruego de mi madre (Tomás de Aresti), Francisca de Saracho (viuda de Lastra), Carmen de Escauriza, Concepción de Castaños, Francisca de Zaballa, Gregoria de Zugasti, Juana de Libano y Ramona de Allende (29 enero de 1853).

3. La Segunda Guerra Carlista (1872-1876)

3.1. Algunos datos del conflicto

Este segundo conflicto tuvo mucho que ver con la política anticlerical (con ribetes antirreligiosos) preconizada por los gobiernos de la I República. A la llamada de Carlos VII en 1872 respondió prontamente el alcalde de Barakaldo, Gustavo de Cobreros, que logró organizar las partidas de las Encartaciones con más de 400 hombres en armas. El fracaso fue rotundo. En 1873 se intenta de nuevo con algunos éxitos. Los carlistas reclutarán 162 voluntarios de los que ocho fallecieron en los combates. Asaltarán Portugaleta el 22 de Febrero y a continuación Luchana. El 2 de Mayo de 1874 las tropas liberales entraron, de nuevo, en Portugaleta y el mismo día en Bilbao que había soportado un nuevo sitio carlista. La guerra, por lo que respecta a Barakaldo, queda casi concluida.

3.2. Efectos de la contienda

La lectura pormenorizada de las Actas Municipales (que se conservan en su totalidad) nos describe con bastante detalle las principales cuestiones que afectaron a la anteiglesia en el transcurso de la contienda. De forma concisa los resumiremos.

1. Las fuerzas carlistas controlan la anteiglesia durante nueve meses y once días. Así se deduce del escrito firmado el 1º de agosto de 1877 por D. Ángel Uribe y Urresti, Alcalde constitucional de la anteiglesia de Barakaldo: "que durante todo el tiempo que ha durado la desastrosa guerra civil felizmente terminada con la sola excepción del espacio de tiempo comprendido entre el 22 de Julio de 1873 y la fecha para siempre gloriosa y memorable del 2 de Mayo de 1874 las fuerzas leales al gobierno han ocupado sin otra interrupción esta anteiglesia". Lo cual no quiere decir que los carlistas abandonasen las inmediaciones:

Algunos nombres de los afiliados carlistas nos son conocidos: Mariano y Nicolás Alday, hijos de Pedro, (forzosos), José o Juan Zubiri (voluntario), casado con Francisca de Irigorri, y Benigno Zamudio, hijo de Juan. Se singulariza D. José Martín de Escauriza que tomó parte como voluntario habiendo figurado como Comandante e indultado el 28 de Febrero de 1876. Sin embargo, los participantes en el bando carlista desde el 15 de mayo de 1872 no fueron pocos como se deduce de la relación enviada el 3 de Abril de 1876 por el Alcalde, Florentino de Uriarte: 162 que marchan, 8 fallecidos, 152 se acogen a indulto y 2 ausentes en América. IRAUREGUI: 14; RETUERTO: 43 (2 MUERTOS); BEURCO: 11; LANDABURU: 13; SAN VICENTE: 20; REGATO: 34; BURCEÑA: 17; FÁBRICA: 10.

2. A partir de la toma de Bilbao por los liberales hubo en Barakaldo dos ayuntamientos funcionando a la vez: uno carlista con fieles regidores (San Vicente) y otro liberal con alcalde constitucional (El Desierto).

En escrito dirigido al Gobernador el 26 de agosto de 1876 se dice que "en 24 de Julio de 1875 el pueblo de Baracaldo estaba dividido en dos partes: la una comprendida del Desierto estaba parte del pueblo, dominada por las fuerzas del gobierno con un cordón de tropa que no permitía la entrada ni salida en el resto del pueblo. El resto del pueblo o sean las otras siete octavas partes se hallaban dominadas por las fuerzas rebeldes habiendo una sola autoridad legalmente constituida que regía en las dos partes atendiendo especialmente a los suministros y demás pedidos de las fuerzas del Gobierno para lo que se salía del producto que daban las contribuciones de consumos establecidos en esta anteiglesia".

Un año antes (9 de Junio de 1874) había tomado posesión el primer ayuntamiento constitucional. En la parte carlista se elige el 5 de Enero de 1875, tal como indican las viejas Ordenanzas municipales, los fieles regidores, que recaen en Evaristo de Uruga y Tomás de Begoña. En este momento los lugares de recepción de raciones son Retuerto (para los carlistas) y el Desierto (para los alfonsinos).

Esta situación no trae sino dificultades que se trata de paliar mediante una comisión que intervenga ante el Sr. Gobernador y la Diputación. Así el 6 de Febrero de 1876 se acuerda que en vista de que se ha unido la anteiglesia tras la guerra, era necesario reorganizar la administración municipal nombrando dos regidores y los cabos correspondientes. Se acuerda reunir las sesiones en el punto del Desierto y casa consistorial provisional, mientras no se arreglen la casa consistorial que se encuentra en muy mal estado.

3. El nivel de destrucciones fue infinitamente más reducido y apenas se le menciona lo cual no indica que en ocasiones los vecinos no tuviesen que abandonar sus hogares. La precariedad, no obstante, fue grande. Una muestra de esta situación nos la dan dos ejemplos: el 7 de noviembre de 1875 *“se acordó que la carne de oveja y cabra se ponga al mismo precio que la de buey; tres reales la libra. El cuero de cabra sea de seis reales y el de oveja de una peseta. El mismo día se pone precio a los suministros de acuerdo a lo que valen en los mercados más inmediatos: Libra de pan: un real; Libra de carne: tres reales; Libra de tocino: cuatro reales; Celemín de alubias: seis reales; Celemín de maíz: cuatro reales; Celemín de cebada: cuatro reales; Celemín de centeno: cuatro reales; Arroba de salvado: doce reales; Arroba de paja: cuatro reales”*. (Jornal: 10 reales diarios)

4. El coste económico del que es responsable el Ayuntamiento fue muy importante. Muy pronto se aprecia el problema: el 13 de Abril de 1873 ya se nombra una comisión e inmediatamente cabos auxiliares de barrio de la autoridad (agosto y septiembre) que entienda todo lo relativo a bonos y demás gastos que se originan tanto para las tropas del gobierno como de los carlistas. Poco después (23 de abril) tratan del modo y forma de habilitar recursos para hacer frente a los pedidos de raciones... ya que según el arqueo se han agotado los fondos ... y se necesita arbitrar fondos de 45.268 reales ... En Octubre (día 5) en la caja sólo hay cuatro mil reales y poco después (día 13) la deuda asciende a la cantidad de ciento diez mil pesetas siendo los gastos diarios de dos mil reales diarios. El 24 de Mayo de 1874 la situación parece más grave aún: en la caja no hay ni un céntimo y diariamente se pide por las fuerzas del gobierno mil raciones que importa cinco mil reales diarios. Parecida es la situación en 1875 en la que ante un pedido de la Diputación de 40.000 reales por industria y comercio se responde que no hay fondos municipales, que no se tienen datos de industriales y si saben que la fábrica de Castrejana se halla paralizada y a la del Carmen no es posible hacer cobranza alguna. Aun en 1876, 1 de enero, 10 de junio y 11 de diciembre, el ayuntamiento manifiesta tener exhausta la caja por las grandes cargas y peticiones que pesan sobre la anteiglesia.

Para hacer frente a estos gastos deberán recurrir a derramas (5 Octubre de 1873, 20 Agosto 1874), préstamos (Francisco de Echevarria: 40.000 reales al 6% en 12 Julio de 1874 que se escritura el 11 de abril de 1875 junto a los de Miguel Burzaco, 14.000, y Ruperto de Monasterio, 10.000 reales; Fernando de Echeverria, 80.000 reales el 25 de abril de 1875) o venta de bienes comunales (9 abril 1876).

El 20 de Agosto de 1874 hay una derrama o iguala entre los vecinos muy significativa y de la que entresacamos algunos datos acerca de la vecindad de la anteiglesia.

a. Barrios (7) y contribuyentes: Retuerto (107), Beurco (73), Iraúregui (67), Landaburu (59), San Vicente(76), Regato (95), Burceña (79).

b. Vecinos: están divididos en 8 clases (1^a-8^a) que pagan en función de esta clasificación que responde a su capacidad económica. 1^a clase (2820 reales: 4 vecinos: Carmen Escauriza, Ignacio Castaños, José M.^a Escauriza y Eugenio Santurtún), 2^a clase (1894 r.:15 vecinos: Juan de Garay, Valentín Beurco, Manuel de Gorostiza, Hipólito Zavalbeitia, José M.^a de Loizaga, Marcos Olas, Antolín Hurtado, Agustín Chavarri, Felipe de Gorostiza, Benito Olaso, Cosme de Gorostiza, José M.^a de Gorostiza, Joaquina Alday, Gustavo Cobreros y Andrés Escauriza), 3^a clase (1815 r.: 37 vecinos), 4^a clase (1116 r.:81 vecinos), 5^a clase (799 r.: 98 vecinos.), 6^a clase (568 r.:109 vecinos), 7^a clase (463 r.: 52 vecinos) y 8^a clase (337 r.:162 vecinos). Destacar, entre los mayores contribuyentes, la presencia de dos mujeres: Carmen Escauriza y Joaquina Alday y la repetición de tres apellidos: Escauriza, Gorostiza y Olaso.

c. Entre el vecindario citado aparecen las siguientes mujeres: PAULA DE SANTURTUN, JUANA GOMEZ, DIONISIA BARRENA, BERNARDA DE ESCAURIZA, ROSARIO ARESQUETA, RAMONA ARTETA, RAMONA CASTAÑOS, ROSARIO ARESQUETA, JOSEFA ESCOBAL, CARMEN ESCAURIZA, GREGORIA DE ZUGASTI, DOMINGA GANDARIAS, DOMINICA DE BEURCO, NEMESIA BARACALDO, JOSEFA ECHEVARRIA, REMIGIA GOROSTIZA, ADELAIDA CASTAÑOS, EMETERIA GOROSTIZA, MARIA SANTURTUN, JOSEFA LEJONAGOITIA, JUANA LECUBARRI, AGUEDA MURGA, JOAQUINA ALDAY, AGUSTINA BEGOÑA, MARIA ANTONIA MIRANDA?,

d. Los apellidos que aparecen son 192 y en cinco o más ocasiones los siguientes: Allende (12), Alday (5), Arana (10), Barañano (5), Burzaco (6), Careaga (8), Castaños (20), Echevarria (11), Egusquiaguirre (8), Escauriza (6), Escobal (5), Garay (6), Gorostiza (13), Lastra (6), Loizaga (8), Palacios (8), Santurtun (11), Saracho (9), Sasía (5), Uraga (9), Urcullu (12), Uriarte (18) y Zaballa (12).

El año 1876 el ayuntamiento se ve desbordado (como el mismo alcalde indica el 11 de diciembre) por las reclamaciones vecinales y no vecinales reclamando se les pague el importe de lo gastado durante la guerra. Hasta tal punto que el 10 de diciembre se hace público el siguiente Decreto: Teniendo este

TEATRO DE LAS OPERACIONES DEL EJERCITO DEL NORTE
Ejecutadas para salvar a Bilbao en noviembre y diciembre de 1836



ayuntamiento en cuenta las repetidas reclamaciones que varios particulares hacen a esta corporación sobre que se les satisfaga haberes por suministros, servicios de bagajes y préstamos a esta anteiglesia, teniendo presente que esta corporación tiene nombrada una comisión liquidadora de cuentas se acuerda que mientras tanto se haga completa luz sobre aquellas y se adopta una marcha uniforme con débitos y pagos, esta Corporación no dará curso a ninguna petición de pago cuyo haber tenga relación con lo que queda referido y que este aviso se haga público previos anuncios que se fijarán uno en cada barrio de esta población a fin de que llegue a conocimiento de quien corresponda.

El 10 de Junio de 1877 se aprueba que el alcalde, Ángel de Uria y Urresti nombre a dos apoderados para gestionar la liquidación de suministros hechos por esta anteiglesia en la guerra civil. El mismo año se firma un contrato por el que se comisiona a D. Horacio de Dickinson vecino y del comercio de Madrid para la formación de las cuentas por suministros hechos a las tropas del gobierno nacional, su reconocimiento, liquidación y cobro del gobierno de su majestad ... Aun el 26 de mayo de 1880 se recoge que las negociaciones del sr. Dickinson van por buen camino.

5. Otros aspectos de la vida cotidiana

Las actas municipales recogen algunas otras preocupaciones relacionadas con la actividad de la anteiglesia en medio de las dificultades y problemas económicos. Nos limitaremos a señalar algunas de ellas:

– relacionado con la industria y minería se citan los siguientes asuntos: ferrocarril de la Luchana-Mining (denuncias porque se adueñan de terrenos no suyos, problema de unos “castellanos” que piden jornales por ir a fortificaciones, los carlistas piden al encargado le faciliten varias herramientas, aprobación de sus cargaderos, reclamación por obstruir caminos), ferrocarril de Orconera (cita de su proyecto, de su construcción y del cargadero próximo a la torre de Luchana, reclamación por obstruir caminos), permiso para descargar en Burceña y la Punta por parte de José de Suñol?, de Jaime de Gunteon?, en la Punta y de Martín de Santurtun en el Juncal y, por último, una breve referencia a la situación de la fábrica de Castrejana de la que se dice que en 1875 estaba paralizada. 1876: se reclama al administrador de la fábrica del Carmen que mande limpiar y desinfectar las cloacas y excusados que hay por detrás de las casas que son propiedad de la compañía

– relacionado con la educación quedan reflejados dos problemas: la remuneración de maestros y maes-

tras que por lo visto no sólo no se hizo en estos años sino que en 1874 se toma el acuerdo de no hacerlo dadas las circunstancias “*que se exima a esta anteiglesia de todo pago a los dos maestros de instrucción primaria y a las dos maestras de igual clase pudiendo el que tiene hijos hacer ajustes particulares con el profesor o profesora que le parezca; haciendo que las casas donde vive la maestra de San Vicente se ponga a renta y no se satisfaga renta alguna para casas ni escuelas*”. El segundo problema es de los locales. Los existentes debieron quedar bastante malparados: “*exposición de la maestra doña Florencia de San Miguel en la que expone que por efecto de los muchos proyectiles que arrojaban a la escuela (en San Vicente) los fuertes de este recinto se ha trasladado a este barrio (Desierto) y desea continuar sus tareas para lo cual pide que el ayuntamiento le facilite un local*”. Tampoco fue nada fácil encontrar un recinto para ubicar las escuelas como se señala en (1876) “*no hay manera de encontrar un lugar para escuela porque dentro no lo hay y fuera no se puede obligarles a abrirlas en país enemigo por el peligro que hay de que tanto ellos como los niños fuesen heridos o pereciesen por efecto de los proyectiles lanzados del campo enemigo desde los fuertes del recinto*”. Por fin se hace el 19 de noviembre donde se aprueba ubicarlas en el piso alto de la alhóndiga del Desierto.

Los maestros citados en la documentación son: Juan Ignacio de Gorostiza, Francisca de Eguiluz, Antonio de Gorostiza, Juan de Garay y Florencia de San Miguel.

– obras públicas: aparecen citados la obligación de acudir a reparar los caminos de la fuente de Requeta y subida de Rageta; las gestiones para un nuevo punte en Bengolea y Urcullu; la solicitud de hacer un canal y embarcadero cerca del río Galindo; la finalización de las obras de la Carnecería y Alhóndiga; solicitud de un local para correos y se le asigna la escuela de Retuerto; arreglos en la fuente del Desierto, en la casa consistorial provisional, en el cementerio, atrio de la Iglesia (destruido por las granadas lanzadas de Rontegui) y levantar el hospital de sangre construido en 1873.

– relacionado con cargos públicos: asignación de sueldo al secretario (4500 reales), nombramiento de cirujanos, solicitud de sueldo por parte del cartero (Plácido Victoria, 200 reales que no se acepta porque está libre de otros trabajos), nombramiento como alguacil de Plácido Victoria (una peseta diaria), que es destituido 15 días después y sustituido por José Gutiérrez. Por último, el 14 de mayo de 1876 se dan pasos para

nombrar médico cirujano, sacristán y sacerdotes.

- relacionado con la Iglesia: ante el mandamiento del Comandante de las fuerzas del Desierto que le ordena a decir misa en la ermita del Carmen de la fábrica, el cura párroco don Ruperto de Monasterio comunica que se suprime la de Burcena. La situación debía ser muy deficiente porque el 28 de mayo de 1876 varios vecinos dirigen una misiva al obispo de Vitoria que dice *“se sirva atender a los justos deseos de este vecindario que se halla huérfano del pasto espiritual que tanto hace falta en estos tiempos calamitosos y de tanta y tan indebida persecución para la verdadera iglesia católica, a fin de que tenga a bien proveer a este pueblo de dos sacerdotes, primeramente morales y después instruidos y capaces de levantar el espíritu religioso que tan abatido queda a consecuencia de las guerras y especialmente de las de la naturaleza que acaba de sufrir este país digno de mejor suerte”*.

CONCLUSIÓN

El análisis de la documentación (ni mucho menos completa) no hace de Barakaldo ningún espacio particularmente significativo en el desarrollo de la contienda. Su población se siente próxima, como en otros muchos lugares de fuerte contenido rural, a los planteamientos carlistas. Únicamente la implantación

de las primeras industrias, en torno al Desierto creará un primer núcleo urbano y, con ello, una tendencia ideológica próxima al liberalismo.

El desarrollo de ambas guerras en sus inmediaciones tampoco presenta una configuración especial. Barakaldo no es lugar fundamental en sí mismo sino en función de Bilbao. Serán, pues, los intereses por defender o tomar Bilbao quienes detraigan la guerra a Barakaldo. En este sentido el control del tramo medio de la Ría y el puente de Burceña serán los enclaves fundamentales.

Desde esta perspectiva observamos elementos comunes a otros lugares: destrucciones (especialmente tras la primera guerra), endeudamientos de los particulares y del municipio, existencia de derramas o impuestos extraordinarios entre los vecinos y venta de bienes comunales para satisfacer la deuda con lo que esto conlleva de pérdida patrimonial.

Por último, indicar que los procesos industriales, iniciados a mediados del siglo XIX, únicamente se verán retrasados por la segunda guerra y, con ello, el desarrollo económico y urbanístico de la anteiglesia. Sin embargo, tras la misma, el progreso industrial brotará con una intensidad desconocida. Con ello asistiremos a la consolidación del Barakaldo que todos nosotros hemos conocido: el Barakaldo fabril. Pero esto es otra historia.

Mitxel Olabuenaga
Profesor e historiador